

Estimadas familias:

Lunes día 17 de febrero estará publicado el **CENSO PROVISIONAL** para la consulta de la lengua base. Se podrá consultar en el tablón de anuncios de dentro del Centro. Es muy importante que reviséis la ficha del alumnado así como el censo por si hubiera algún dato personal incorrecto, puesto que es necesario que esté todo correcto para poder efectuar el voto correspondiente a la consulta.

Sólo se tendrá en cuenta un voto de representante legal por alumno/alumna:

En el caso de haber dos:

- Si votan la misma lengua, se contará un voto.
- Si votan una lengua diferente cada uno, se anularán los dos votos emitidos.

Podéis encontrar toda la información del proceso:

- En el web de nuestro centro:

<https://portal.edu.gva.es/santpereapostol/comunicaciones/>

- En el web de la Consellería de Educación:

<https://portal.edu.gva.es/consulta/>

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO